



ORDENANZA N° 012182

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

DESPACHO DE LA COMISION DE CULTURA Y ACCION SOCIAL


Trelew (Chubut), 25 de Agosto de 2015
Ref.: Expte. N° 23677 C.D.

Señor PRESIDENTE:

Finalizado el estudio de las presentes actuaciones, se pone a consideración de los Sres. Concejales el **PROYECTO DE ORDENANZA**, que asigna nombres a calles de la Ciudad.

Luego de la lectura del mencionado **PROYECTO**, se solicita la aprobación del mismo y del presente despacho.




LAURA EMILIA HUGHES
VICE-PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de Trelew

JOSÉ ANTONIO GIMÉNEZ
PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de Trelew



ORDENANZA Nº 012182

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

TRELEW (CHT), 27 de Agosto de 2015

Ref.: Expte. Nº 23677 C.D.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

10 691


Que por Expediente Nº 23677/15 del Concejo Deliberante se solicita dar nombre a calles del fraccionamiento originado por expediente de mensura P- 198/68 en calle Galina entre Ayuso y Almonacid.

Que la evolución urbana y el crecimiento de la Ciudad requieren de la permanente actualización de las normativas que identifican la ubicación de las propiedades de los vecinos con sus respectivos domicilios.


Que la designación permitirá la correcta señalización con nomencladores de calles, orientado a los ciudadanos.

Que el nombre de **Fest Berwin Prichard**, quién fue hija del primer maestro del Chubut, (Richard Jones Berwin) parte de la primera generación de descendientes de galeses en el VIRCH, nació el día 12 de abril del año 1889 falleció el 5 de Junio del año 1971. Vivió en la zona de Puente Hendre en donde conoció a su esposo Samuel Jones, los nombres de sus hijos son, Gladys, Eira, Ithon, Glyn y Nilda. Fue una persona querida y reconocida por todos sus vecinos, fue amable honesta y servicial, las puertas de hogar estaban abiertas para recibir a quienes necesitaran ayuda. Incansable colaboradora de la Escuela Nº 21 hoy 78 la que quedó a su cargo durante largos inviernos y veranos durante muchos años, atendía al ganado de su chacra y preparaba el pan luego abría la escuela, todo ello sin pago ni remuneración alguna. Siempre acompañada de sus animales el caballo Duque, en la vagoneta y el perro Gauchito, resulta óptimo para la imposición de nombres a calles que carecen del mismo.

Que el nombre de **Griffith Griffiths**, también conocido como poeta por el seudónimo Gutyn Ebrill, llegó a la Colonia en 1886 junto a Thomas Davies. Ambos eran carpinteros y debía construir el muelle en Madryn para facilitar el desembarco de los materiales que traía el "Vesta". Debido a que no contaron inmediatamente con los materiales para iniciar su trabajo, se dedicaron a construir viviendas para los contratados para la construcción del ferrocarril. En 1888, por encargo de la Compañía del Ferrocarril Central Chubut, construyó el primer puente que hubo en el Valle sobre el Río Chubut, que era de madera, y al cual se le dio el nombre de "Puente Hendre". Además construyó los primeros puentes de Rawson y Gaiman, y las primeras estaciones del ferrocarril de Trelew y Madryn, resulta adecuado para imponerse a calles que carecen de nombre.


DANTE GARCÍA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Trelew




PROF. LEANDRO OSCAR ESPINOSA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE TRELEW



ORDENANZA Nº 012182

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegri y 9 de Julio - Chubut

TRELEW (CHT), 27 de Agosto de 2015

10691

Que el nombre de **José María Borrero**, escritor, autor de La Patagonia Trágica. Vivió en Trelew durante algunos años. Este intelectual español, con ideas políticas muy definidas, orador convincente, propenso también al debate y la fuerte polémica, ganaba marcadas adhesiones o absolutos rechazos. Nació en San Sebastián, España, en 1879. Era doctor en Teología y abogado. En 1912 emigró a América contratado por la Universidad de San Marcos de Lima, Perú, para dictar la cátedra de Historia de la Filosofía y Latín. En 1914 ingresó a Argentina por Esquel y se trasladó a Trelew, donde estableció su Estudio Jurídico. Se asoció al Circulo Católico de Obreros, y en 1916 fue nombrado Presidente. En 1917 fue elegido Presidente de la Sociedad Española. En 1919 se postuló como candidato a concejal municipal junto a Jorge Davignon y Davis Edward Williams, logrando ser electo. Se alejó definitivamente de Río Gallegos en 1927. Para financiar su viaje hasta Buenos Aires dió conferencias en las localidades por donde pasaba. Fue asesor del diario "La mañana". En esa época también escribió el libro La Patagonia Trágica en el que brinda su visión de los hechos de los cuales fue protagonista. Falleció en enero de 1931 en Buenos Aires.

Que el nombre de **Ricardo Andrés Austin**, nació en la provincia del Chubut en Futaleufú, Esquel el día 3 de Octubre del año 1963, hijo de Eduardo Austin y Celinda Espinoza, se conoce que su bisabuelo provenía de Gales. Cursó sus estudios primarios en la "Escuela Nº 17" de Tecka. Una vez finalizados, se abocó a tareas rurales en la estepa patagónica. Fue el único soldado argentino de ascendencia galesa que falleció en la guerra por las Islas Malvinas, en la batalla Pradera del Ganso. Ricardo Austin fue condecorado con la medalla "La Nación Argentina al Muerto en Combate" y fue declarado Héroe Nacional por Ley 24.950 promulgada el día 3 de abril del año 1998 corregido por Ley 25.424 y promulgado el 10 de mayo del año 2001 junto a otros combatientes argentinos fallecidos en la Guerra de Malvinas. Sus restos se encuentran en el Cementerio Darwin, localizado a dos kilómetros del Puerto Darwin en la Isla Soledad a 88 kilómetros de Puerto Argentino/Stanley, con la cual enlaza a través de un camino de ripio.

Que el nombre de **Deodoro Roca** (02/07/90-07/06/42) quién fuera un abogado, dirigente universitario reformista, periodista. Es especialmente conocido por haber sido el redactor del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918 y ser estudiante más destacado del Colegio Nacional de Monserrat. A comienzos de la década de 1910 fue presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y en 1918, siendo ya abogado, redactó el famoso Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria, iniciada en Córdoba, cuyo primer párrafo comienza del siguiente modo: destacados líderes de ese movimiento. En 1925 fundó la filial Córdoba de la Unión Latinoamericana fundada ese mismo año por José Ingenieros. Fue fundador también del Comité Pro Presos y Exiliados de América, del Comité Pro Paz y Libertad de América, de la filial cordobesa de la Sociedad Argentina de Escritores y de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, precursora de las organizaciones de derechos humanos argentinos, las que presidió también.


DANTE GARCÍA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Trelew




Prof. LEANDRO OSCAR ESPINOSA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE TRELEW



ORDENANZA N° 012182

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

TRELEW (CHT), 27 de Agosto de 2015


10691

Que el nombre de **Pablo Stutzbach**, de profesión herrero, nació en Freidburg Drese (Alemania) el 10 de diciembre de 1871, falleció el 19 de mayo de 1914 a la edad de 71 años. Cursó sus estudios en un colegio industrial, le valieron el título en la especialidad de carros y carruajes. A su egreso, junto con otros compañeros, se embarcó rumbo a Chile y se instaló en Valdivia, desde donde años más tarde viajó para ir a trabajar a Bariloche. Allí se asoció con el señor Bidderholt, uno de los primeros pobladores del lugar, dedicándose a la construcción de carros. En el año 1900, al enterarse de la Colonia Galesa en Chubut, decidió, en compañía de sus amigos Eduardo y Juan Hann, venir a Trelew donde instaló un moderno Taller de Herrería y Carpintería Mecánica. Los talleres estaban ubicados sobre pasaje Mendoza y la vivienda familiar con entrada por calle J. A. Roca, contra el edificio del llamado "Sótano Viejo", propiedad de Eduardo Hann. El taller fue atendido por Stutzbach y sus hijos mayores. Formó su familia en Trelew.

Que atento a lo establecido en el Artículo 19.24 de la Carta Orgánica Municipal, son deberes y atribuciones del Concejo Deliberante, imponer nombres de barrios, avenidas, parques, paseos y otros sitios públicos, así como las nuevas arterias de la Ciudad


DANTE GARCIA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Trelew




Prof. LEANDRO OSCAR ESPINOSA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE TRELEW



ORDENANZA N° 012182

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

TRELEW (CHT), 27 de Agosto de 2015

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): DESIGNASE con el nombre de **FEST BERWIN PRICHARD** a la arteria y su proyección, ubicada entre las actuales Manzanas 74 y 61, del Sector 2, Circunscripción 2. De acuerdo en el Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2do.): DESIGNASE con el nombre de **GRIFFITH GRIFFITHS** a la arteria, y su proyección, ubicada entre las actuales Manzanas 12 y 13 del Sector 2, Circunscripción 2. De acuerdo al Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3ro.): DESIGNASE con el nombre de **JOSÉ MARÍA BORRERO**, a la arteria y su proyección, ubicada entre las actuales Manzanas 11 y 12 del Sector 2, Circunscripción 2. De acuerdo al Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 4ro.): DESIGNASE con el nombre de **RICARDO ANDRÉS AUSTIN**, a la arteria, y su proyección, ubicada entre las actuales Manzanas 10 y 11 del Sector 2, Circunscripción 2. De acuerdo al Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 5ro.): DESIGNASE con el nombre de **DEODORO ROCA**, a la arteria, y su proyección, ubicada entre las actuales Manzanas 9 y 10 del Sector 2, Circunscripción 2. De acuerdo al Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 6to.): DESIGNASE con el nombre de **PABLO STUTZBACH** a la arteria, y su proyección, ubicada entre las actuales Manzanas 8 y 9 del Sector 2, Circunscripción 2. De acuerdo al Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 7mo.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTÍCULO 8vo.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DIA: 27 AGO. 2015

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO:

10691

DANTE GARCIA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Trelew



Prof. LEANDRO OSCAR ESPINOSA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE TRELEW

TRELEW, Chubut, **16 SEP 2015**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, **PROMULGA** la presente Ordenanza como N°

012182

EMILIO GALENDE
Coord. General de Asesoría Legal
MUNICIPALIDAD DE TRELEW

Cdor. PABLO S. KORN
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE TRELEW



[Handwritten Signature]
Maximo Gabriel Perez Catán
Intendente
Municipalidad de Trelew

Dr. MIGUEL A. BOLDAN
Coord. Gen. de Planeación y Desarrollo
MUNICIPALIDAD DE TRELEW



TRELEW
LUGAR DE OPORTUNIDADES!



COORDINACION
GENERAL DE
PLANIFICACION
Y DESARROLLO
MUNICIPALIDAD DE TRELEW

ANEXO I



ORDENANZA N° 012182

C	2
S	2

